ISAAC MITA ALANOCA
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:20

Moción de Orden del Día N° 8932

MOCIÓN DE SALUDO

"149° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE TICACO"

El Congresista de la República que suscribe, **ISAAC MITA ALANOCA**, miembro de la Bancada Perú Libre, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de noviembre del año en curso, el distrito de Ticaco de la provincia de Tarata, departamento de Tacna, celebra el 149° Aniversario de su creación política, de acuerdo a la Ley de creación de fecha 12 de noviembre de 1874.

Que, su nombre proviene de las voces aymaras "Tika Haku" que significa "lugar de flores vistosas". Su campiña se riega con aguas de diversas fuentes, siendo la principal el Apucomayle, "centinela de la comunidad".

Que, en la actualidad, la comunidad de Ticaco se encuentra ubicada en las faldas de la cordillera occidental de los Andes. El distrito cuenta con tres anexos: Challaguaya, Kovire – Chillicolpa y Mamaraya.

Que, siendo esta fecha significativa para los habitantes del Distrito de Ticaco de la provincia de Tarata de Departamento de Tacna, merece el saludo de la Representación Nacional.

Que, por lo tanto, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República le exprese un cordial saludo y felicitación.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

Primero. - Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República, al Distrito de Ticaco de la Provincia de Tarata del Departamento de Tacna, con ocasión de celebrar los 149° Aniversario de creación.

Segundo. - Elevar la presente moción de saludo, al señor Fredy Leoncio Arcaya Canqui, alcalde de la Municipalidad Distrital de Ticaco de la provincia de Tarata del Departamento de Tacna, y por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general de la provincia de Tacna.

Lima, 08 de noviembre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MITA ALANOCA Isaac FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/11/2023 17:52:52-0500

ISAAC MITA ALANOCA
Congresista de la República

IMA/nmm
C.c.
Archivo